



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA DE LA 8° OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 20° VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 15:00 QUINCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los proyectos de dictámenes presentados. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno de Instituto. -----

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/37/2023, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: la autorización de los proyectos de dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del tercer trimestre a cargo de los sujetos obligados "Partido Revolucionario Institucional; Sindicato Constituyente "Dr Francisco Diaz Barriga" de los Trabajadores al servicio del Municipio de Salvatierra Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Cuernavaca, Guanajuato; Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato; Partido del Trabajo; Partido Verde Ecologista de México; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato; Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato; Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagra, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato; Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarandacuao, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Partido de la Revolución Democrática". Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos de

3.- A las 15:22 quince horas con veintidós minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - CONSTE. DOY FÉ. -----



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 8ª OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 20º VIGÉSIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MARTES 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.